

pliedad, bondad y docilidad natural de estas gentes, y cuán aparejadas estaban por Dios para poderse trasplantar y transformar; de ramos de acebuche silvestres y amargos de la silva de su gentilidad, en olivas ó vides dulcísimas de su carísima y preciosísima viña.

Tornando á lo que referimos, estaba el Almirante atentísimo si via en alguno de aquellos hombres algun oro, y no lo vido; pero dice que vido traer á uno dellos un pedazo de plata labrada, colgada de la nariz, de donde coligió haber plata en aquella tierra ó isla. Esta, nunca jamás, en muchos años, allí la sentimos, y podría ser que la hobiese, porque como los naturales vecinos é indios della no curasen de los metales generalmente, y si algun oro tenían era poco, y el que acaso hallaban en los rios, porque el oro es más fácil de hallar y sacar, por estar comunmente más somero y ménos hondas las minas dél que las de la plata, por eso mucho ménos, aunque en todas estas islas hobiese minas de plata, se halló alguna en poder de los naturales de ellas, y en muchos muchas señales de oro; y esta que dice aquí el Almirante que vido traer á un hombre, podía ser haberla hallado acaso. Entendieron, de las señas que aquellos indios daban, que ántes de tres días vernian muchos mercaderes de la tierra adentro á comprar de las cosas que traian los cristianos, y que darian nuevas del Rey de aquella tierra, el cual colegía de sus señas y meneos que estaria de allí cuatro jornadas, y que ellos habian enviado mensajeros que le hiciesen saber de la venida del Almirante y de los cristianos.

Dice aquí el Almirante así: "Esta gente es de la misma calidad y costumbres de los otros hallados, sin ninguna secta que yo cognosca, que hasta hoy á aquestos que traigo, no he visto hacer ninguna oracion, ántes dicen la Salve y el Ave María con las manos al cielo como les muestran, y hacen la señal de la cruz. Toda la lengua tambien es una, y todos amigos, y creo que sean todas estas islas; y que tengan guerra con el Gran Khan, á quien ellos llaman Cabila, y á la provincia Bafan, y así andan tambien como los otros desnudos." Estas son sus palabras. Dice tambien, que por cierto tiene ser aquella tierra firme, y que estaba ante Zayton, y Quisay (ciertas ciudades ó provincias de la tierra firme que tenia pintadas en la carta de Paulo, físico, que arriba se dijo), 100 leguas poco más ó ménos léjos de lo uno y de lo

otro; y dice que bien se mostraba ser así, por la mar, que venia de otra suerte que hasta entónces habia venido, y ayer que iba al Norueste, halló que hacia, diz que, frío. Con esta opinion que tenia de que aquella era tierra firme y reinos del Gran Khan ó confines dellos, para tener alguna noticia y haber lengua dello, acordó enviar dos hombres españoles, el uno se llamaba Rodrigo de Xeréz, que vivia en Ayamonte, el otro era un Luis de Torres, que habia vivido con el Adelantado de Murcia, y habia sido judío y sabia hebráico y caldeo, y aun, diz que, arábigo. Con estos invió dos indios, uno de los que traia consigo de Guanahani, el otro de aquellas casas que estaban en aquel rio pobladas. Dióles de los rescates, sartas de cuentas y otras cosas para comprar de comer, si les faltase, y seis dias de término para que volviesen. Dióles muestra de especería para cognoscerla, si alguna por el camino topasen. Dióles instruccion cómo habian de preguntar por el Rey de aquella tierra, y lo que le habian de hablar de parte de los Reyes de Castilla, cómo inviaban al Almirante para presentarle sus cartas y un presente que le inviaban, y para tener noticia de su Estado y tener amistad con él, y ofrecerle su favor y buenas obras por cada y cuando de ellas se quisiese aprovechar, y para tener certidumbre de ciertas provincias y puertos y rios de que el Almirante tenia noticia, y cuánto distaban de allí. Aquí tomó el Almirante la altura con un cuadrante, este viérnes, en la noche, y halló que estaba de la línea equinoccial 42°; pero esto, como arriba se dijo, es imposible, porque no está Cuba sino (1) grados, y debia ser falso el cuadrante, ó está errada la letra por vicio del escribano, como suele muchas veces, en cosas de graude importancia, acaecer. Dijo tambien, que, por su cuenta, hallaba que habia navegado desde la isla del Hierro hasta allí, 1,142 leguas. Afirma todavía ser aquella isla de Cuba tierra firme, consideradas las islas y tierra firme que traia pintadas en la carta de Paulo, físico, de que muchas veces habemos hecho mencion.

Sábado, 3 dias de Noviembre, por la mañana, entró el Almirante en la barca por ver aquel rio, el cual hace á la boca un gran lago, y deste se constituye un singularísimo puerto muy hondo y limpio de piedras, con la playa mucho buena y dispues.

(1) Está en blanco el original.

ta para poner navios á monte, cercado de abundancia de leña; entró por el rio arriba hasta llegar al agua dulce, que seria cerca de dos leguas, y subió en un montecillo para descubrir algo de la tierra; no pudo ver cosa por la muchedumbre de las arboledas que eran fresquísimas y odoríferas. Decia no tener duda que no hobiese por allí muchas hierbas y árboles aromáticos; no se le cansaban los ojos de ver tanta hermosura y lindeza, ni los oídos se le hartaban de oír los cantos dulcísimos de las aves. Viniéron aquel dia muchas canoas ó almadias á rescatar cosas de algodón hilado y hamacas (que son las camas, que arriba en el capítulo 42 digimos) á los navios. Domingo, de mañana, tornó á saltar en tierra el Almirante á cazar, y vino á él Martin Alonso Pinzon con dos pedazos de canela, y, diz que, un portugués que en su carabela traia, vido á un indio que traia manojos della, mostró el Almirante á los indios de allí, canela y granos de pimienta de Castilla, preguntándoles, por señas, si en aquella tierra la habia, respondiéronle que sí, señalando hácia la parte del Sueste; la pimienta, porque se parece á la pimienta montés de aquestas tierras, que llaman axí, bien pudieron engañarse diciendo que la habia, pero la canela, nunca se halló en todas estas islas; mostróles tambien oro y perlas, y respondieron ciertos viejos, que en un lugar que llamaron Bohío habia infinito, y que lo traian al cuello, y á las orejas, y en los brazos y piernas, y tambien perlas. Este bohío quiere decir en su lengua casa, y por eso es de creer que no entendian los indios decir sino Hayti, que es esta isla Española donde ellos señalaban que habia oro, y así no los entendian; como lo que creían entender que, diz que, habia naos grandes y mercaderías, y que léjos de allí habia hombres de un ojo, y otros con hocicos de perros que comian los hombres, y que en tomando alguno, lo degollaban y cortábanle sus instrumentos viriles. Nunca tales monstruos se vieron en estas tierras, y así parece que no los entendian, puesto que podian querer significar los que comian carne humana de algunas islas que llamaban caribes.

Dice más aquí el Almirante: "Esta gente es muy mansa y muy temerosa, desnuda, como dicho tengo, sin armas y sin ley." Estas son sus palabras. Dice, de las labranzas de los indios, que tenían las tierras fértiles, llenas de mames que son como zanahorias, que tienen sabor como de castañas;

estos son los que llaman ajas, y batatas que son muy sabrosas, de las cuales se dirá; vido fríssoles, que son como atramuces del Andalucía, puesto que son prietos ó leonados, y aun algunos morados; vido árboles de algodón que tenían el capullo abierto y el algodón de fuera, y otros cerrados, y algunos en flor, todo en un árbol, y refiere haber visto por allí tantas maneras de frutas, que le parecia imposible poderlas decir, pero creia que debian ser muchas dellas provechosas. Lunes, 5 de Noviembre, por la mañana, mandó poner y sacar los navios á monte, no juntos, sino cada uno por sí, quedando siempre los dos en el agua por la seguridad, puesto que dice, que todos se pudieran poner sin temor, por ser aquella gente tan mansa, segura y pacífica. Viniéronle á pedir albricias que habian hallado almástiga y prometiólas, y habia diz que, por aquella comarca para sacar mil quintales cada año; tomó della para llevar la muestra á los Reyes. Dijo, diz que, un indio por señas, que el almástiga era buena para cuando les dolia el estómago: dice de aquel puerto de Mares, que es de los mejores del mundo, y mejores aires y mas mansa gente, y que en el cabo de Peña Alta, que arriba se dijo, diz que, se puede hacer una fortaleza, para que si aquello saliese rico y cosa de interese grande, estarian allí los mercaderes seguros de cualesquiera otras naciones. Concluye aquí el Almirante diciendo: "Nuestro Señor, en cuyas manos están todas las victorias, enderezará todo lo que fuere su servicio."

CAPITULO XLVI.

En el cual se tracta cómo tornaron los dos cristianos que habian ido la tierra adentro.—De los recibimientos y reverencia que los indios les hicieron como á venidos del cielo.—De la mansedumbre y bondad natural y simplicidad de los indios.—De los sahumeros que por las narices tomaban, que llamaban tabacos.—De las palabras del Almirante en loa de los indios, diciendo cuán fácilmente le parece que se convertirán.—Determinó de llevar de allí para Castilla algunos indios, y cómo los tomó.—Cómo fué y hizo en ello muy culpable hecho.—Aféase mucho y dánse razones de su fealdad, y de cómo por sola aquella obra mereció que Dios le castigase y aparejase muchas adversidades en lo porvenir, aunque tuviese buena intencion.—Repítense tambien muchas cosas de la bondad y docilidad natural de los indios.

Lunes, en la noche, tornaron los dos cris-

tianos y los dos indios que con ellos fueron de la tierra adentro, bien 12 leguas, donde hallaron una poblacion de hasta cincuenta casas, en la cual, diz que, morarian mil vecinos, porque les parecia que vivian muchos en una casa; y esto asaz es clara señal de ser gente humilde, mansa y pacífica. Contaban estos dos cristianos, que habian sido recibidos en aquel pueblo con gran solemnidad y regocijo; aposentáronlos en una de las mejores casas del pueblo, donde concurrían todos, hombres y mujeres, con grande admiracion y alegría; tocábanlos con las manos, besábanles sus manos y piés, creyendo que venian del cielo, y así lo mostraban sentir; dábanles de comer de todo lo que tenían, liberalísimamente. Así como llegaron al pueblo, los tomaron por los brazos los más honrados del pueblo, segun les parecia, y lleváronlos á la casa principal, diéronles dos sillas en que se asentaron, y todos cuantos cupieron en la casa se asentaron en cuclillas alrededor dellos; el indio que llevaban de Guanahaní, les contó la manera de vivir de los cristianos, segun que habian experimentado, y cómo no hacian mal á nadie ni tomaban lo ajeno, ántes daban de lo que traian suyo. Desde á un rato, saliéronse todos los hombres y entraron todas las mujeres, las cuales se asentaron alrededor dellos, como habian hecho los hombres, y todas las que podian les tentaban y palpaban si eran de carne y de hueso como ellos, y besábanles las manos y los piés, y no les faltaba sino adorarlos; rogábanles con gran instancia é importunaciones, que se quedasen allí á vivir con ellos. Mostráronles la canela y pimienta que el Almirante les habia dado, preguntándoles si la habia por allí, respondieron que no, mas señalaron que cerca de allí habia mucha hacia el Sueste; desdeque vieron que no tenían aparato y grandeza de ciudad determinaron volverse, y dijeron que, si dieran lugar á los hombres y mujeres, que con ellos querian venirse, pasaran de más de 500, creyendo que se venian al cielo, vino, empero, un principal, como señor, y un hijo suyo y otro con ellos. Recibiélos el Almirante muy graciosamente, hízoles mucha honra, preguntándoles por más tierras, por señas; señalóle aquel señor, aquellas mismas, haber por allí muchas islas y tierras. Quisiérale el Almirante traer á los Reyes, y, creyendo que se estuviera con él, aquella noche, dice, que, no sabe qué imaginacion le vino, súpitamente se quiso de noche salir á tierra; el cual, diz que, no

se quiso detener porque tenia la nao en monte, y cierto en detenerlo harlo mal hiciera; dijo que tornaria en la mañana, pero nunca más tornó, y hízolo como discreto.

Hallaron estos dos cristianos, por el camino mucha gente que atravesaban á sus pueblos, mujeres y hombres, siempre los hombres con un tizon en las manos, y ciertas hierbas para tomar sus sahumarios, que son unas hierbas secas metidas en una cierta hoja, seca tambien, á manera de mosque de hecho de papel, de los que hacen los muchachos la pascua del Espíritu Santo, y encendido por la una parte dél por la otra chupan, ó sorben, ó reciben con el resuello para adentro aquel humo, con el cual se adormecen las carnes y casi emborracha, y así, diz que, no sienten el cansancio. Estos mosquetes, ó como los llamaremos, llaman ellos tabacos. Españoles cognosci yo en esta isla Española, que los acostumbra á tomar, que, siendo reprendidos por ello, diciéndoles que aquello era vicio, respondian que no era en su mano dejarlos de tomar; no se qué sabor ó provecho hallaban en ellos. Toda la gente que topaban estos dos cristianos, en viéndolos se ponian en grande admiracion, y los hacian el mismo acatamiento; hallaban muchos pueblos chiquitos de cuatro y cinco casas. Vieron mucha diversidad de árboles, hierbas y flores odoríferas, aves muchas, de diversas especies, desemejables de las de España, pero hallaron perdices naturales de las de España, salvo que son mucho más chicas, y cuasi no tienen otra cosa de comer sino las pechugas. Vieron tambien ánsares muchas, y naturales ruiseñores que muy dulcemente cantaban; y es bien de considerar, que haya tierra en que por el mes de Noviembre los ruiseñores canten.

Es aquí de saber, que en todas estas islas no hay perdices ni grullas, sino en solo aquella isla de Cuba; las ánsares comunes son á todas estas tierras. Bestias de cuatro piés, diz que, no vieron, sino de los perros que no ladraban, puesto que hay unos animalicos poco menos grandes que unos perillos blanquetes que tienen cuatro piés, tan buenos y mejores de comer que conejos y liebres, los cuales los indios llamaban guaminiquinajes. De la fertilidad de la tierra contaban maravillas, y que toda la hallaban llena de labranzas de aquellos ajos, y tambien debía de ser de la yuca, de que hacian el pan que llamaban cazabí, salvo que no la cognoscian. De los fríssoles ó

atramuces que digimos ó habas, y del grano que llaman los indios maíz, que ellos llamaban panizo, hallaban mucha cantidad. Algodon infinito, sembrado, cogido y hilado, y tambien tejido ó obrado; dijeron que habian visto en una sola casa más de quinientas arrobas, y que se podría haber cada año cuatro mil quintales. Añido yo, que pudieran cogerse veinte mil quintales si los cristianos quisieran tener grangerias por él, pero como siempre pretendieron ricos metales, muchos, ni alcanzaron lo uno ni lo otro. Por un cabo de agujeta, daban de algodón los indios una gran canasta. Dice aquí el Almirante aquestas palabras: "Son gentes muy sin mal, ni de guerra; desnudos todos, hombres y mujeres, como su madre los parió, verdad es que las mujeres traen una cosa de algodón, solamente tan grande, que les cubre su natura y no más, y son ellas de muy buen acatamiento, ni muy negras salvo menos que Canarias. Tengo por dicho, serenísimos Príncipes, que sabiendo la lengua dispuesta suya personas devotas, religiosas, que luego todos se tornarian cristianos, y así espero en nuestro Señor, que Vuestras Altezas se determinarán á ello con mucha diligencia, para tornar á la Iglesia tan grandes pueblos, y los convertirán, así como han destruido aquellos que no quisieron confesar el Padre y el Hijo y el Espíritu Santo; y después de sus días (que todos somos mortales), dejarán sus reinos en muy tranquilo estado, y limpios de la herejía y maldad, y serán tambien recibidos delante el eterno Criador, al cual plega de les dar larga vida, y acrecentamiento grande de mayores reinos y señoríos, y voluntad y disposición para acrecentar la sancta religion cristiana, así como hasta aquí tienen fecho. Amen." Estas son palabras formales del Almirante D. Cristóbal Colon.

Sacaron la nao de monte, y quisiérase partir el juéves, é ir al Sueste á buscar el oro y especerías que creia hallar por allí, é descubrir mas tierras, pero porque le hízó los vientos contrarios, no pudo partirse de allí hasta lúnes, 12 días de Noviembre. Estando aquí en este río y puerto de Marés, pareció al Almirante que debía llevar á Castilla, desta isla de Cuba, ó tierra firme, segun él ya estimaba, algunos indios para que aprendiesen la lengua de Castilla y saber dellos los secretos de la tierra, y para instruirlos en las cosas de la fé, y por tanto, viniendo una canoa ó almadia, como él la nombra, con su confianza y seguridad

que ya concebida de la justicia y fidelidad ó bondad de los cristianos todos los indios tenían, y llegándose al borde de la nao para rescatar de su algodón ó cosillas, ó á ver la nao y los cristianos, ó á traerles, quizás, de sus cosas, como lo hacian, de seis manebos que en ella venian, los cinco que se entraron en la nao (porque el otro entró en la canoa), los hizo detener contra su voluntad, para llevar consigo en Castilla. Cosa, cierto, que ántes debiera padecer cualquier trabajo y peligro que hacerla, porque, en la verdad, no fué otra cosa que violar tácita ó interpretativamente las reglas del derecho natural y derecho de las gentes, que dictan y tienen, que al que simple y confiadamente viene á contratar con otros, mayormente habiéndose ya confiado los unos de los otros y tratado amigablemente, lo dejen tornarse á su casa, sin daño de su persona ni de sus bienes, libre y desembaragadamente. Agravia este hecho, haberlos recibido en su tierra y en sus casas con tantas ceremonias y regocijos, adorándolos como á cosas divinas venidas del cielo, segun ha parecido.

¿Qué sintiera el Almirante si los dos cristianos que envió la tierra adentro, por fuerza los detuvieran, ó en qué crimen creyera que habian incurrido? Ciertamente juzgara que, por recobrar sus dos cristianos, les pudiera hacer justa guerra; pues como las leyes y reglas naturales y del derecho de las gentes, sean comunes á todas las naciones, cristianos y gentiles, y de cualquier secta, ley, estado, color y condicion que sean, sin una ni ninguna diferencia, la misma justicia tenían y tuvieron los vecinos de aquella isla contra el Almirante y sus cristianos, por recuperacion de sus compañeros y compatriotas, moverles justa guerra; y añide mucho á la fealdad deste hecho, darse causa de perder los cristianos tanta auctoridad, como de su bondad y rectitud, y mansedumbre los indios habian concebido, y tanto crédito; y no lo excusa el buen fin que tuvo el Almirante, quanto bueno y provechoso para después quiera que fuese, porque nunca hemos de hacer cosa mala, por chica y mínima que sea, para que por ella ó della haya de salir, ó hayamos de sacar, inestimables bienes. Así lo afirma San Pablo, *Ad Rom. 2. Non sunt facienda mala ut bona eveniant.* Y porque nunca suelen los hombres caer en un solo yerro, ni un pecado se suele solo cometer, ántes suele ser mayor el que después sobreviene, así acaeció al Almirante,

que, queriendo perfeccionar su propósito, envió una barca con ciertos marineros á una casa que estaba de la parte del rio, al Poniente, y tomaron y trujeron siete mujeres, entre chicas y grandes, con tres niños. Esto dice él que lo hizo, porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra, que sin ellas; porque ya otras veces muchas, se acació traer hombres de Guinea en Portugal, y despues que volrian y pensaban de se aprovechar dellos en su tierra, por la buena compañía que les habian hecho, y dadas que les habian dado, en llegando en tierra jamás parecían. Así que teniendo sus mujeres, ternán gana de negociar lo que se les encargare, y tambien estas mujeres mucho enseñarán á las nuestras su lengua, la cual es toda una en todas estas islas de Indias, y todos se entienden, y todos las andan con sus almadias, lo que no hacen en Guinea, donde hay mil maneras de lenguas, que la una no entiende á la otra. Todas estas son palabras formales del Almirante. Gentil excusa ha dado para colorar ó justificar obra tan nefaria. Pudiérasele preguntar, ¿que si fué pecado y qué tan grave, quitar ó hurtar ó robar con violencia las mujeres que tenían sus propios maridos, pues el matrimonio es de derecho natural, y es rato, y cuanto al oficio de la naturaleza es comun así á los infieles como á los fieles? Item, ¿quién habia de dar á Dios cuenta de los pecados de adulterio que cometieron los indios que llevó consigo, á quien dió por mujeres aquellas mujeres, y si quizá se añadió alguno de incesto, que es mayor que el adulterio si por caso eran muy propincuos parientes? ¿Y los que cometerian tambien de adulterio los maridos de aquellas, casándose, no pudiendo, prohibiéndolo la ley natural, con otras mujeres? Ciertamente, inconsideradamente se hobo aquí el Almirante, aunque en otras cosas era prudente. Muchos son prudentes y fueron en el mundo en lo que toca á las cosas humanas y temporales, pero faltan muchas veces y en muchos actos, quanto á la rectitud de la razonable y cristiana prudencia. Por sola esta injusticia, y no razonable ántes muy culpable obra, sin que otra ninguna el Almirante hiciera, podia bien cognoscer ser merecedor, ante Dios, de las tribulaciones y angustias en que despues toda su vida padeció, y que muchas más le diera; porque muy diferentes son los juicios de los hombres y la estimacion y tasacion que

hacemos de los grados y quilates de los pecados, al que juzga y tasa Dios, que lo lleva y determina por muy delgado. Un pecado nos parece acá que no es nada, ó que no perjudica tanto, por nuestra ceguera ó costumbre, ó facilidad de pecarlo, ó tambien por el bien que procede algunas veces dél, pero, delante de Dios, es juzgado por muy grave y muy pesado, cuya consideracion, si la alcanzásemos, nos haria temblar las carnes. Y no se debe lisonjear ni engañar nadie confiado, que por los bienes que salen algunas veces de los pecados, sean excusados, porque aquellos bienes no salen de la maldad humana, que de sí no es apta para que della salga bien alguno, sino sólo y precisamente del abismo y profundidad de la bondad y providencia divina, la cual no permitiria que algun mal ni pecado se perpetrase, si, ántes quel pecador lo cometa ni piense, no tuviese ordenado el bien, ó de su justicia ó de su misericordia, que ha de sacar dél; y así no quedará sin su debida pena el que lo comete, puesto que sean muchos y grandes los bienes que dél procedan ó puedan proceder.

Despues, la noche que se partió deste puerto de Mares, vino una canoa al bordo de la nao del Almirante con un hombre de hasta cuarenta y cinco años en ella, marido de una de las mujeres que allí habian tomado, y padre de los tres niños, un muchacho y dos hembras, y rogó que, pues le llevaban á su mujer y sus hijos, le llevasen á él tambien con ellos. El Almirante, dice, que le plugo de ello, y yo así lo creo, y tambien tengo por cierto que quisiera más el indio que le dieran su mujer y hijos y quedarse con ellos en su tierra, que no desterrarse y ir á morir á la ajena. Torna el Almirante aquí á repetir de la bondad natural de los indios de aquella isla, diciendo así: "Yo ví é conozco que esta gente no tiene secta ninguna, ni son idólatras, salvo muy mansos, y sin saber qué sea mal, ni matar á otros, ni prender, y sin armas, y tan temerosos, que á una persona de los nuestros fuyen ciento de ellos, aunque burlen con ellos, y crédulos y cognoscedores que hay Dios en el cielo, e firmes que nosotros habemos venido del cielo, y muy prestos á cualquiera oracion que nos les digamos que digan, y hacer el señal de la cruz. Así que deben Vuestras Altezas determinarse á los hacer cristianos, que creo que, si comienzan, en poco tiempo acabarán de los haber convertido

á nuestra sancta fé multitudumbre de pueblos, y cobrado grandes señoríos y riquezas, y todos sus pueblos de España, porque sin duda es en estas tierras grandísima suma de oro, que no sin causa dicen estos indios que yo traigo, que há en estas Indias lugares adonde cavan el oro, y lo traen al pescuezo, á las orejas, y á los brazos é á las piernas, y son manillas muy gruesas, y tambien piedras, y há perlas preciosas, y infinita especería; etc." Estas todas son palabras formales del Almirante. Dijo tambien que habia en aquel puerto de Mares grandísima cantidad de almástiga, y mayor, diz que, la habria, si mayor se quisiese hacer, porque los mismos árboles, plantándolos, prenden de ligero, y hay muchos y muy grandes y tienen la hoja como lantisco y el fruto, salvo que es mayor el árbol, como dice Plinio, y él habia visto en la isla de Xio, en el archipiélago, en el tiempo que allí estuvo, donde sacaban de provecho della 50.000 ducados, si bien se acordaba. Esto que dice que los mismos árboles plantándolos prenden de ligero, dice cierto verdad, porque todos, cualesquiera árboles y ramas prenden hincándolos en la tierra, y mucho mas el de la almástiga; pero no sé yo cómo lo pudo él experimentar en cuatro ó cinco dias, ó diez, que anduvo por allí, é no todos estuvo en un lugar. Dice asimismo, poderse haber grande suma de algodon en aquella isla ó tierra de Cuba, y que cree que se venderia muy bien por acá, y en las grandes ciudades del Gran Khan que se descubrirían sin duda, y otras muchas de otros señores que habrian en dicha servir á los reyes de Castilla, sin llevarlo á España.

CAPITULO XLVII.

De cómo tuvo el Almirante relacion de cierta tierra riquísima de oro, hácia el Levante.—Por esto y por otras causas dió la vuelta hácia el Levante. Descubrió maravillosos rios y puertos con muchas poblaciones.—Halló una mar de islas dignas de admiracion.—Vido las sierras de la isla Española.—Halló almástiga y lignales.—Vido cañas.—Vido pescados y animales diversos.—Halló piedras con manchas doradas, otras que parecían de minas de plata, otras de hierro.—Apartóse de su compañía y obediencia, con su carabela, Martin Alonso Pinzon.

Estando en este rio de Mares, tuvo el Almirante relacion (segun al ménos él creyó

que entendia), que habia una isla ó tierra hácia la parte del Levante, que llamaban Babeque, y otra que decían Bohío, y ésta creyó qua era esta isla Española, donde la gente della, diz que, cojia el oro de roche con candelas en la playa, y despues con martillo hacian vergas dello; y bien parece cuánta diligencia y afecion ponian en preguntar por el oro, pues los indios, sintiéndosela, ó les mentian y querian alejarlos de su tierra, ó el Almirante no los entendia, así que, por esta causa, y tambien porque hacia, diz que, algun frio, por lo cual sentia no serle buen consejo en invierno navegar para descubrir al Norte, acordó dar desde este rio y puerto de Mares la vuelta con los navíos todos tres al leste ó Levante, donde los indios le señalaban estar situada la tierra de Babeque; y esto es cierto, que á dos dias que navegara por aquel rumbo del Norte, que rehuyó por ser invierno, descubriera la tierra firme que agora llamamos Florida. Y parece quitarle Dios aquel camino para que más presto hallase esta isla Española, que creo es la princesa de las islas; con la cual le apartó Dios harto mayores trabajos, y dilacion de tiempo, y que no volviera con tan largas señales de oro á Castilla, como volvió della.

Coa el susodicho intento, lúnes, 12 dias de Noviembre, al rendir del cuarto del alba, mandó alzar sus anclas á todos los navíos y tender sus velas, poniendo las proas al leste, cuarta del Sueste. Despues de haber andado 8 leguas por la costa adelante, halló un rio, y dende, andadas otras 4 leguas, descubrió otro que parecia muy caudaloso y mayor que ninguno de los que hasta entonces descubiertos habia. No se quiso detener ni entrar en alguno dellos, por dos respectos, segun él mismo dice; el uno y principal, porque el tiempo y viento era bueno para ir en demanda de la dicha tierra Babeque; lo otro, porque si en él habia alguna populosa ó señalada ciudad cerca de la mar, se pareciera, y lo tercero, porque, para ir por el rio arriba, eran menester navíos pequeños, los que él no tenia, y así perdiera mucho tiempo, porque descubrir los semejantes rios es negocio de por sí. Dice que toda aquella costa vido que era poblada, mayormente cerca del rio, al cual puso por nombre rio del Sol. Navegó este lúnes, hasta el sol puesto, 18 leguas al leste, cuarta al Sueste, hasta un Cabo á quien puso nombre el cabo de Cuba. Este cabo segun lo que he colegido de toda esta su navegacion, quanto anduvo abajo por la